

20448



20448

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON FELIPE VISA SESER, residente en MONZON (Huesca)

Afuera del Portal de Lérida

por

"UN BLOQUE DE CERAMICA DE COLOCACION RAPIDA, IMITANDO  
LADRILLO CORRIENTE".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

\*\*\*\*\*



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El objeto del modelo solicitado es la consecución de muros imitación de los de ladrillo corrientemente, pero con gran rapidez de construcción y ahorro de mano de obra, para lo que se dispone de bloques de tamaño múltiplo de los ladrillos corrientes, y dotados de ranuras imitando las juntas de ladrillos en la construcción, de forma que cada bloque colocado sustituye un determinado número de ladrillos.

En el adjunto dibujo, se representa: en la figura 1ª una vista en perspectiva de un bloque sustitutivo del ladrillo hueco. En la figura 2ª otro sustitutivo de ladrillos macizos o de caras tapadas y, en la figura 3ª, una imaginaria construcción mural, con diversas vistas de colocación de los bloques.

En la figura 1ª se vé el bloque A) de doble grueso que un ladrillo corriente, separándose las partes B) equivalentes al grueso de un ladrillo por una ranura E). Este bloque tiene las dimensiones de: Largo igual a un ladrillo, grueso dos ladrillos más la ranura, ancho igual al de dos ladrillos, con lo cual al colocar un bloque como el dibujado, se coloca un volumen igual al de cuatro ladrillos, con un trabajo poco superior al necesario para colocar uno solo de los ordinarios.

Al propio tiempo se observa que al suprimirse la junta sustituida por la ranura E) se economiza el yeso correspondiente, de forma que para colocar un bloque equivalente a cuatro ladrillos corrientes, solamente se emplea el yeso nece-



5 JUL 1929

35

sario para dos de dichos ladrillos corrientes, o sea que en una construcción se economizará sensiblemente la mitad del yeso y más de la mitad de la mano de obra.

40

En la figura 2ª, se ve un bloque con todas las caras vistas, en el cual, si se trata de bloque hueco como el de la figura 1ª, se ha dispuesto una terminación C) de los canales, formando cara vista, y en ella una continuación de las ranuras imitadoras de juntas de hilada E).

45

Las ventajas que se derivan del empleo de estos bloques son obvias y se desprenden de la descripción anterior, puesto que

50

1ª.- Se consigue una mayor rapidez en la terminación de los muros.

2ª.- Una economía de yeso o material de junta.

3ª.- Una disminución del costo de mano de obra de albañilería.

55

4ª.- Una ventaja subsidiaria es que los huecos del bloque ocupan una superficie superior a la suma de los de los ladrillos que aquel bloque sustituye, de manera que un bloque que reemplace a cuatro ladrillos, pesa menos que dichos cuatro ladrillos y la junta de yeso correspondiente, por lo cual las construcciones pueden ser más ligeras de peso.

60

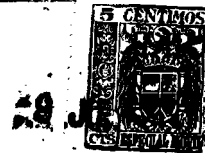
Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

65

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un bloque de cerámica de colocación rápida, imitando ladrillo corriente, caracterizado porque tiene el volumen



de varios ladrillos corrientes.

70

2º.- Un bloque, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque está dotado en las caras vistas de una-s ranuras que lo dividen en dimensiones según los ladrillos corrientes, imitando las juntas que en las construcciones presentan las hiladas de dichos ladrillos.

75

3º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN BLOQUE DE CERAMICA DE COLOCACION RAPIDA, IMITANDO LADRILLO CORRIENTE".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Julio de 1949

ALFONSO UNGRIA

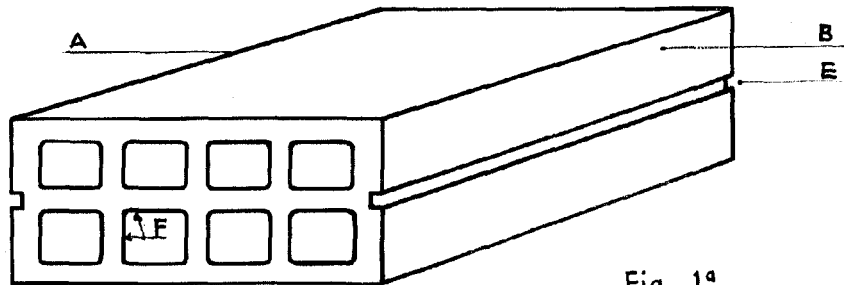


Fig. 1ª

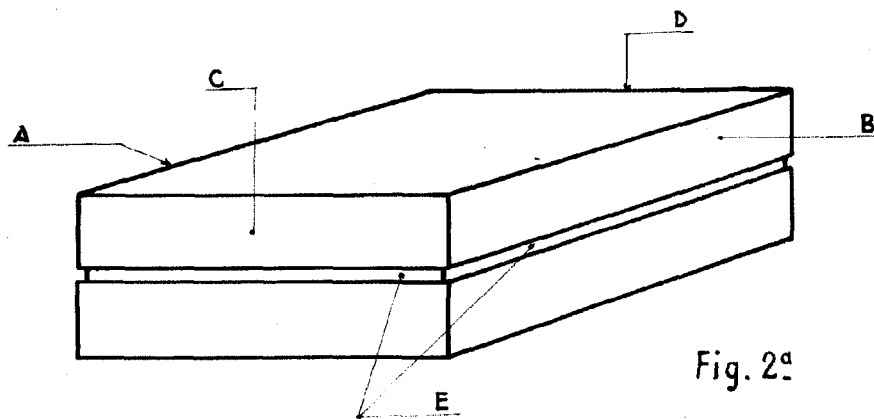


Fig. 2ª

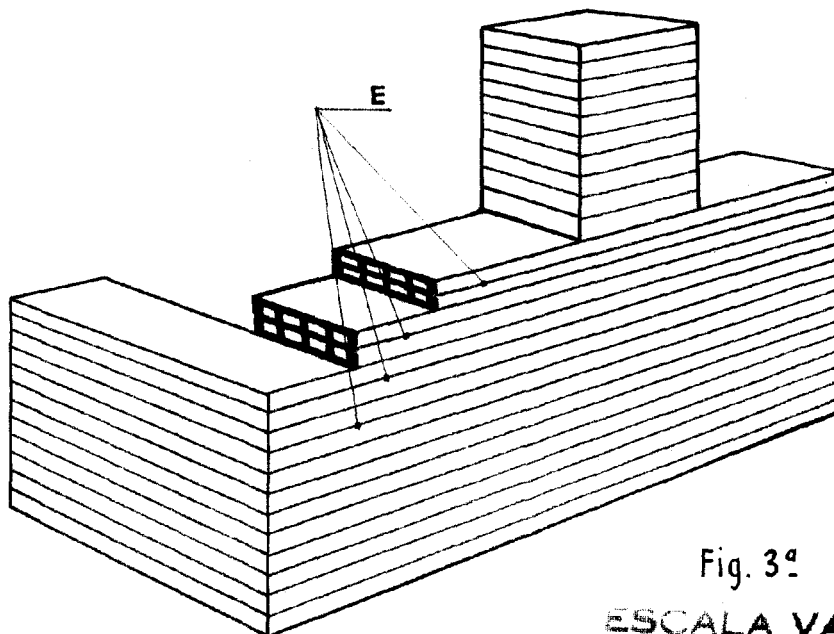


Fig. 3ª

ESCALA VARIABLE  
MADRID DE 1911 DE 1911  
ENCARGO UNICA

ESCALA VARIABLE